


Lo Barnechea
municipalidad

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALES
JUC

421418

APRUEBANSE LAS BASES DE
LICITACIÓN "FERIA LOS
QUINCHEROS", ID N°2735-13-LP15.

DECRETO N° 733 /15

LO BARNECHEA, 30 ENE 2015
30 ENE 2015

VISTOS: La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y lo establecido en los artículos 9 y 25 de su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; letra a), numeral 13, del artículo 4°, del Decreto N°3895, de 29 de julio de 2013; lo dispuesto en los artículos 56° y 63°, letras i) y j), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE,

- a) La necesidad de llamar a propuesta pública denominada "FERIA LOS QUINCHEROS" ID N°: 2735-13-LP15.
- b) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos que forman parte integrante de esta Licitación;
- c) Certificado Presupuestario Municipal N° 55/2015, de fecha 27 de enero de 2015.

DECRETO

- 1.- **APRUEBANSE** las bases de licitación "FERIA LOS QUINCHEROS" ID N°: 2735-13-LP15.
- 2.- **LLÁMASE A PROPUESTA PÚBLICA** en conformidad a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, los cuales se entienden que forman parte del presente decreto, aprobándose en este acto.
- 3.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, respuestas a las consultas, aclaraciones y la respectiva oferta del adjudicatario formarán parte integrante del contrato que la Municipalidad de Lo Barnechea celebre con el adjudicatario de la presente propuesta pública.
- 4.- El calendario de llamado a esta propuesta será el siguiente:
FECHA DE PUBLICACIÓN: Día 30 de enero de 2015, a las 18:00 hrs., en el portal www.mercadopublico.cl, donde se encontrarán los antecedentes de la propuesta.





Lo Barnechea
municipalidad

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALES

JUC

FECHA DE INICIO DE PREGUNTAS: Día 30 de enero de 2015, a las 18:01 hrs., en el portal www.mercadopublico.cl, donde se iniciará el proceso de preguntas por parte de los oferentes.

FECHA FINAL DE PREGUNTAS: Se recibirán preguntas sólo a través del portal www.mercadopublico.cl, hasta el día 13 de febrero de 2015, a las 12:00 hrs.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS: Estarán a disposición de los interesados en el portal www.mercadopublico.cl, el día 20 de febrero de 2015, a las 17:30 hrs.

FECHA DE CIERRE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el día 6 de marzo de 2015, a las 15:30 hrs., se recibirán ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.

FECHA DE ACTO DE APERTURA TÉCNICA: Se realizará la apertura técnica el 6 de marzo de 2015, a las 15:31 horas en el portal www.mercadopublico.cl.

FECHA DE ACTO DE APERTURA ECONÓMICA, ANEXOS Y OFERTA ECONÓMICA: El día 6 de marzo de 2015, a las 15:31 horas, en el portal www.mercadopublico.cl. De los oferentes que hayan cumplido con las bases administrativas y técnicas.

FECHA VISITA A TERRENO: Día 5 de febrero de 2015, a las 10:00 hrs. Visita a terreno voluntaria. Lugar reunión Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) Av. Las Condes 14891, piso 3, Lo Barnechea.

FECHA REUNIÓN INFORMATIVA: Día 4 de febrero de 2015, a las 10:00 hrs., en la sala de Reuniones de Concejo, ubicadas en Av. Las Condes N° 14.891, 2° Piso, comuna de Lo Barnechea.

FECHA DE ENTREGA DE SOPORTE FÍSICO (Garantías, Otros): Hasta el día 6 de marzo de 2015, hasta las 15:30 horas, se recibirán los documentos señalados en el punto N° 8 de las Bases Administrativas, "Garantía de Seriedad de Ofertas", en Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada Av. Las Condes 14.891, primer piso, comuna de Lo Barnechea, horario de Lunes a Jueves de 08:30 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:30 hrs., y Viernes de 08:30 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs.

- 5.- La evaluación será realizada por la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, o quien designe; funcionario de la Unidad Técnica licitante; el Director de Asesoría Jurídica de la Municipalidad, o quien designe; Un profesional del Departamento de Licitaciones Municipales y el Director de Obras Municipales, o quien designe.




Lo Barnechea
municipalidad

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALES
JUC

- 6.- Instrúyase al Departamento de Licitaciones Municipales de la Secretaría Comunal de Planificación para que proceda publicar el presente Decreto en cumplimiento del artículo 57, letra b), números 1 y 2 del Reglamento de la Ley N° 19.886.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**




SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
MARCELO GAETE HERRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA


HECTOR FERREY DIAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección de Obras
- Daf
- SECPLA
- Interesado(a)
- of. Partes

